



Gobernación un millón de pesetas para ampliación de las operaciones del giro postal.

El ministro de Fomento dió cuenta de las limitaciones presentadas por los dignos individuos de la Comisión para el abastecimiento de aguas á Barcelona, y no considerando justificadas las motivaciones en que la fundan, el Gobierno acordó por unanimidad no admitirlas, ratificando á la vez el acuerdo de abrir una información, á la que se darán en término preferente los resultados de sus interesantes estudios los mismos individuos de la Comisión, cuyos trabajos han de tener muy en cuenta para la resolución que en definitiva se adopte.

TARRAGONA

VISTA DE UNA CAUSA

POR TELÉGRAFO

TARRAGONA 25. 16.20.

Esta mañana comenzó en la Audiencia la vista de la causa instruida contra don Cecilio de la Cruz y don Cecilio de la Cruz, vecinos del pueblo de Alcanar, y contra el resto de la Beneficencia, que á raíz del hecho de autos, y por descaído á un capitán, fué expulsado del Cuerpo.

El hecho origen del proceso es el siguiente: Una mujer que tiene perturbadas desde hace tiempo sus facultades mentales hurtó de una tienda varios pimientos. El dueño quiso poner el hecho en conocimiento de la autoridad, si bien á ruegos de la familia de la demente, que alegaba la inconsciencia con que ésta obró, consintió en callarse mediante la entrega de 125 pesetas.

Los parientes de la desequilibrada aviéronse á pagar dicha suma para evitarse disgustos; pero al cabo de ser encontrada con que el dicho de la Guardia civil que hoy comparece como procesado exigiese 2.500 pesetas, amenazando si no las entregaban con denunciar el hurto de los pimientos para que la justicia interviniese. Este abuso llegó á saber, por haberlo confesado uno de los hoy procesados. El cabo lo niega absolutamente todo.

Después de las declaraciones de los testigos, que se han elevado á más de cuarenta, mañana pronunciarán sus informes el fiscal y el defensor.

POLITICA

Telegramas al Sr. Villanueva.

El ministro de Fomento ha recibido telegramas de los alcaldes de Alicante, Novelda y Villena, y del presidente de la Junta de Obras del Puerto de dicha capital, protestando de la conducta de un señor llamado Francisco Mira, que, titulóse representante de los agricultores de la región, dirigiendo comunicados á varios periódicos de Madrid, censurando al Sr. Villanueva, con motivo de su corta visita á dichas poblaciones.

La Junta de Defensa.

Hoy, á las diez de la mañana, y bajo la presidencia de S. M., se reunirá en el Ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional.

El viaje del Rey.

Accediendo á la invitación que la Cámara municipal ha tenido la atención de hacerle, el Ayuntamiento de Madrid enviará una Comisión de concejales á París, que acompañará al Rey en su viaje á la capital francesa.

La Deuda reguladora.

En la Bolsa de Madrid continuó bajando la Deuda reguladora, que ayer perdió 30 enteros sobre el cierre anterior.

El Sr. Villanueva.

Hoy sale para Cádiz y Jerez de la Frontera el ministro de Fomento, Sr. Villanueva.

La Junta de Aranceles.

Ayer tarde se reunió en la Academia de Jurisprudencia, presidida por el Sr. Pérez Oliva, la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Los capitales españoles.

Ante la emigración al extranjero de capitales españoles, el Gobierno tiene el propósito de presentar al Parlamento algunos proyectos relacionados con tal materia, con los que, á su juicio, cree poder satisfacer las aspiraciones de los capitalistas, que con tanta frecuencia llevan su dinero al extranjero.

Los reformistas.

Ayer tarde, y en el domicilio del señor Azárate, se reunió la minoría republicano-reformista.

Se sabe que la reunión fué larga, pues terminó á las nueve de la noche, pero se desconocen los acuerdos, pues esta madrugada no habían podido los reporteros aún entrevistarse con ninguno de los diputados de la minoría.

La reunión era, como es sabido, para tratar del Real decreto sobre enseñanza, que ayer dió á la publicidad el conde de Romanones.

Sonadores vitalicios.

Se dice que, á más de algunos amigos personales á quien el conde de Romanones nombrará senadores vitalicios, lo serán también los señores marqués de Cortina, Anta Borenat, doctor Maestre, Silvea (don Luis), y López (D. Daniel).

NUUESTRO COMISARIO EN AFRICA

INSTRUCCIONES POLITICO-MILITARES

Se han dictado por los ministerios de Estado y de la Guerra dos Reales órdenes, dando instrucciones á nuestro alto comisario en Marruecos, y cuya parte esencial es la siguiente: Instrucciones políticas.

Incombe al alto comisario: La dirección de la acción española en la totalidad de la zona, dependiendo de él todas las autoridades militares y consulares de España y cuantos servicios españoles existan ó se instituyan en la misma, perteneciéndole, pues, el indicar á los comandantes generales la orientación que deba seguirse para que nuestra influencia vaya extendiéndose progresivamente, y darles órdenes sobre casos y puntos especiales.

En sus regiones la política que el comisario le trace, al objeto de extender progresivamente el radio de nuestra acción; mediante constante combinación de los medios políticos y militares, extenderán el comercio, tanto interior como exterior; llevarán la confianza á las regiones vecinas aún no ocupadas, incluíndolas al verdadero objeto de nuestra presencia en el país.

Los comandantes generales, en casos urgentes y de carácter político, podrán solicitar directamente las instrucciones del ministro de Estado, y tienen facultades para residir en cualquier punto del territorio de su mando.

Cuando el alto comisario se ausente de la zona de influencia, será sustituido en las funciones de alto comisario por el comandante general de Ceuta.

Instrucciones militares.

El alto comisario tendrá, desde el punto de vista militar, el carácter de inspector general de todas las fuerzas.

Se nombrará á sus órdenes un Gabinete militar, con el personal estrictamente necesario.

Los comandantes generales disponen de todas las tropas y servicios que estén bajo su mando, y continuarán con las mismas atribuciones que hoy tienen, si bien habrán de atender, por lo que se refiere á la política general que haya de seguirse, á las instrucciones que reciban del alto comisario.

Todo lo concerniente á construcciones, instalación de servicios, abastecimiento y compra de terrenos para fines militares en su territorio, dependerá de su aprobación, salvo determinación especial del Gobierno. Tendrá la iniciativa de todas las operaciones de Policía, dando conocimientos de ellas al Gobierno y al alto comisario cuando de la importancia del caso lo requiera, pero no ejecutando, sin previa autorización del Gobierno ni sin conocimiento del alto comisario, aquellas que afecten ó puedan afectar á la política general.

Dará conocimiento al alto comisario de cuanto afecte á la marcha de la política en su respectivo territorio, informándole minuciosamente de la actitud de las cabillas y de las relaciones que con ellas mantengan.

Se enterará directamente con el ministro de la Guerra, como en la actualidad, dando conocimiento al alto comisario de todo lo que se relacione con las medidas político-militares que adopten.

El despacho de los asuntos locales militares concernientes á cada una de las zonas de Ceuta, Melilla y Larache, corresponden exclusivamente á los comandantes generales, que para ello se entenderán directamente con el ministro de la Guerra.

OPOSICIONES

Jubilatura.

Ayer tarde fueron aprobados en el primer ejercicio, con la puntuación que se indica, los siguientes opositores: Núm. 597, D. Angel Martín Aguado, 8 puntos; 600, D. José Castelló Madrid, 24,66; (51) 603, Sr. Alfredo Aguirre Guerrero, 9,55.

Para hoy se convoca á los opositores números del 604 al 650.

Cuerpo Jurídico militar.

En los exámenes de ayer tarde no fué aprobado ninguno de los opositores que actuaron.

Para hoy, á las tres y media de la tarde, se convoca al opositor número 103.

Capellanes castrenses.

Relación de los opositores que se citan para tomar puntos á las quince horas del día 27 de los corrientes, y verificar el segundo ejercicio á las quince y treinta horas del día siguiente: Primera trínca: Disertante, D. José Escobedo. Argumentantes: D. Paulino Hernández Francisco y D. Jerónimo Vergel Cases.

Segunda trínca: Disertante, D. Agustín Lladós Liados. Argumentantes: D. Antonio Amido García y D. Adolfo Orduña Bain.

Tercera trínca: Disertante, D. Angel Ruiz Zorrilla Jiménez. Argumentantes: D. Manuel Quevedo García-Varela y D. Tomás Serna Puente.

DE OVIEDO

Un banquete.

OVIEDO 25. 20.15. Ha sido obsequiado con un banquete don Francisco Garriga, nuevo catedrático de Literatura del Instituto de Barcelona.

En honor de Ozanam.

La conferencia de San Vicente Paul conmemorará el centenario del nacimiento de su ilustre fundador, celebrando el domingo próximo una Comisión general y reparto de limosnas á los pobres.

Nuevo cuartel.

Ya han comenzado las obras de construcción del nuevo cuartel de la Guardia civil.

Comunión general de niños.

Continúan los trabajos que realiza la Junta de Damas para la Comunión general de niños, que se celebrará en la Catedral, el día 1 de Mayo próximo.

PEREGRINACIÓN

A PADUA Y ROMA

Siendo grande la demanda de inscripciones habidas para la primera peregrinación española que va á Padua en el próximo mes de Mayo, lo cual no tiene nada de extraño, puesto que abarca en su recorrido el Pilar de Zaragoza (en el aniversario de su coronación), y Montserrat, para que los devotos de la Santísima Virgen puedan adorarla en dichos santuarios; la especial visita al Monasterio de Asís, donde los terciarios Franciscanos pueden refrigerar su espíritu en aquel lugar, donde el señor padre San Francisco entregara su alma á Dios; y la de Roma, donde además de ganar las indulgencias concedidas por Su Santidad con motivo de las fiestas Constatinianas, pueden felicitarse al Santo Padre por el restablecimiento de su salud, pues parece ser que, gracias á Dios, que ha oído el ruego de tantos fieles, se ha conjurado el peligro, á más del solemnisimo triduo que en honor del millagroso San Antonio se ha de celebrar en su gran Basílica de Padua, la Junta organizadora de tan piadoso viaje no ruega lamentosamente la atención de los devotos de ambos santos, de los amantes de la excelsa Madre de Dios y de los buenos hijos de la Iglesia católica que tengan intención de hacerlo, se apresuren á inscribirse, toda vez que el plazo para ello finaliza el día 30 del presente mes, y el número de plazas en el tren es limitado.

Ya tenemos dicho que los precios son: desde Madrid á Madrid, comprendidos todos los gastos, en primera, 840 pesetas; en segunda, 665; y en tercera clase, 525; y desde Cerveré á Cerveré: 625, 505 y 405, respectivamente, y que las inscripciones pueden hacerse por las mañanas en los despachos ferroviarios y otras iglesias, de tres á seis, en el domicilio del secretario de la Junta, de seis á ocho de la noche, en la oficina de la Congregación, Cabeza, 32, principal derecha, y por último, que á las personas que vengan desde provincias se les da grandes facilidades para la incorporación.

LA SESIÓN DE AYER

En el Ayuntamiento

Se abre la sesión á las once y veinte, presidiendo el primer teniente de alcalde señor García Molinas. Se aprueba el acta y los asuntos del despacho de oficio.

Antes de entrar en el orden del día el señor García Molinas da lectura al siguiente telegrama: «Señor alcalde-presidente de Madrid (España): Soy intérprete de mis colegas del Concejo Municipal de París para rogar á usted tenga á bien aceptar la invitación de nuestra asamblea comunal para que acuda, acompañado de algunos de sus colegas, con ocasión de la visita á París de S. M. el Rey de España. Tendríamos mucho gusto, dadas las cordiales relaciones entabladas desde hace muchos años entre nuestras dos municipalidades, en festejar á los representantes de Madrid, afirmando que los lazos que unen á nuestros dos países ligan igualmente á nuestras dos capitales.

No dude usted, señor alcalde, de mis sentimientos de muy cordial simpatía.—Pirmado Enrique Gallí, presidente del Concejo Municipal de París.» Se acuerda ver con satisfacción el anterior telegrama y que la Alcaldía nombre la Comisión que acompañe á S. M. á París.

Los designados son los Sres. Aragón, Buendía, Arranz y Rosales.

El Sr. Catalina se hace eco de ciertas denuncias formuladas por un señor concejal, denuncias que se refieren á haber trabajado obreros municipales en un terreno particular.

El Sr. García Molinas da amplias explicaciones, sosteniendo que el arreglo del camino municipal de Vidávaro, á que se refiere la denuncia, se ha hecho para que Su Majestad pudiera llegar hasta el campo del Atletico, en el que celebrarán una fiesta los Exploradores de España, creyendo el Sr. García Molinas que lo ejecutado por los obreros municipales no es falta alguna, enando en todos los festejos populares intervienen los obreros municipales, arreglando locales y sitios de espectáculos.

Da cuenta de haber pasado dos artículos de El País y El Socialista al físal por su materia penable, y también ha ordenado formar expediente para averiguar lo ocurrido.

El Sr. Aragón cree que no debe tratarse de asunto. El Sr. Valdivieso explica su denuncia sosteniendo que los obreros municipales trabajaban en un campo particular, cobrando del municipio.

Se lamenta de que el Sr. García Molinas, siendo denunciado, ocupe la presidencia y conteste desde ella. Se lamenta también de que se lleven las sillas de los paseos públicos, prohibiéndolo el contrato.

El Sr. García Molinas rebate los argumentos del Sr. Valdivieso. Dice que el que e contrasta de sillas municipales facilite éstas para una fiesta cualquiera, sin que abandone el servicio público, no es incumplir el contrato municipal.

Durante la rectificación del Sr. García Molinas se promueve un vivo diálogo entre los socialistas y el Sr. Alvarez Arranz.

Se entra en el orden del día, aprobando el voto en contra de los socialistas dos dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Proponiendo se exceptúen del pago del arbitrio sobre inquilinato al local que ocupa la Asociación Catéquistá de Damas, y al edificio Escuelas Pías de San Fernando, y la cuota que debe satisfacer el de San Antonio Abad.

Se retira uno proponiendo la cuota que debe satisfacer por arbitrio sobre inquilinato el local que ocupa el Centro Instructivo del obrero.

De la Comisión de Obras se aprueba uno proponiendo se apruebe la valoración de 238.063,29 pesetas, incluido el 3 por 100 de afectación dada por el arquitecto municipal, para la expropiación de la totalidad de la línea núm. 24 de la Ribera de Curtidores.

De la de Ensanche:

Proponiendo que, con arreglo á las condiciones determinadas por los licitadores del excoléntisimo Ayuntamiento, se autorice á la Sociedad Hidroeléctrica Española para construir un túnel en el subsuelo del paseo de los Melancólicos, con objeto de establecer condensadores destinados á su industria.

Item proponiendo, de conformidad con lo establecido en el art. 21 de la vigente ley de Ensanche, se insista en el acuerdo de apertura de la calle de Lope de Rueda, entre la de Alcalá y la Elipa, con arreglo á las condiciones de cesión, precio y forma de pago que se determinan.

De la de Gobierno interior se aprueba el ascenso reglamentario para cubrir una plaza de oficial cuarto del segundo grupo.

De la de Hacienda se aprueba: Proponiendo, con cargo al capítulo XI «Imprevistos, se destine la suma de 1.500 pesetas, para gastos que ocasione el traslado al nuevo local de la Tenencia Alcaldía del distrito de Palacio.

Item proponiendo se conceda la pensión anual de 1.000 pesetas á la huérfana de un arquitecto municipal.

Item proponiendo se conceda el arrendamiento del solar, propiedad de la Villa, número 15 de la plaza de la Cebada, para instalación de recreos.

Queda sobre la mesa el señalado con el número 15, proponiendo se conceda el arrendamiento del solar, propiedad de la Villa, número 15 de la plaza de la Cebada, para instalación de recreos.

De la de Obras, apruébanse: Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 30 de la calle de Buenavista.

Item la interposición de recurso contencioso-administrativo contra la Real orden del Ministerio de la Gobernación, que fija en 207.287,74 pesetas la cantidad abonable por la expropiación de la casa núm. 1 de la calle de San Dámaso.

Item que el gasto de 14.578,96 pesetas, necesario para las obras de construcción de un muro de sostenimiento de tierras en la calle del Marqués de Santa Ana, acordadas en el año anterior, sea cargo al presupuesto vigente, con el voto en contra del Sr. Catalina.

Item la aprobación de la tira de cerchas practicada en el solar núm. 8 de la calle del Angel, y el abono de la cantidad de 1.448,40 pesetas, importe de 24,14 metros cuadrados de terreno, que se expropian para la vía pública, al precio de 60 pesetas el metro.

Item la aprobación del gasto de 2.000 pesetas, para el montaje y desarme del pontón de San Isidro.

Item la aprobación de tres presupuestos, importantes en junio 22.093,70 pesetas, para la instalación de pavimento de asfalto en tres trozos de las calles de la Fe, Santa Isabel y plaza de Lavapiés.

De la de Beneficencia, apruébanse: Proponiendo los ascensos reglamentarios para la provisión de una plaza de médico

primero, vacante por defunción y sus resultados.

Item la provisión de una plaza de enfermero de Casas de Socorro, vacante por jubilación y su resulta.

Item el nombramiento de un practicante graduado en vacante por renuncia.

Item el regreso en el Cuerpo facultativo de un médico tercero, en vacante por excedencia.

De la Comisión sexta, Ensanche, se aprueban: Proponiendo la distribución de fondos para gastos del Ensanche en el próximo mes de Mayo.

Item la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 23, provisional, de la calle de Lista, con vuelta á la de Lavapiés.

Item la concesión de licencia para verificar obras de reforma en la finca núm. 3 de la calle de Ecija.

Item la rehabilitación de créditos para la ejecución de las obras de pavimentación, acordadas por el Excmo. Ayuntamiento y Junta municipal, para la calle de Granada, trozo comprendido entre la ronda de Vallecañas y el paseo de Ronda, y exceptuadas de ella por resolución gubernativa, de 28 de Septiembre del citado año.

Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 11.037,34 pesetas, para la explanación, afirmado y cunetas de la calle de Manzanares, entre la de Juan Duque y el lavadero de La Soledad, y para el recargo del afirmado del trozo de la misma calle, comprendido entre la de Mazarredo y Juan Duque.

Item la aprobación de presupuestos, importantes en junio 300.995,97 pesetas, para las facultativas y mejora de pavimentos en la ronda de Vallecañas, paseo de las Acacias, paseo de Santa María de la Cabeza, paseo imperial, ronda de Segovia, calle de Méndez Alvaro y calle del Sur, con cargo, respectivamente, las tres primeras, á los créditos disponibles en el vigente presupuesto ordinario, y las cuatro últimas, al primer presupuesto extraordinario. Este último dictamen queda sobre la mesa.

De la de Instrucción pública, se retiran, á petición de los Sres. Quejido y Alvarez Arranz, respectivamente, los siguientes: Proponiendo se anuncie nuevo concurso para proveer de casa-habitación al maestro de la escuela núm. 36, de esta corte.

Item que en lo sucesivo se satisfagan directamente por la Tesorería de la Villa, las indemnizaciones por casa á los maestros y auxiliares que deban percibir en metálico ese emolumento.

Se aprueba la proposición de la Comisión de Banda, para que la Municipal vaya los días 12 y 13 de Mayo á Badajoz.

Pasan á Comisión las siguientes proposiciones: Una del Sr. García Molinas, proponiendo se construya un paso de asfalto en la calle de Alcalá, trozo comprendido entre la esquina de la calle de Caballero de Gracia y la iglesia de San José, y otra del mismo, proponiendo se adquieran uniformes con destino á los individuos de la sección de barrenderos, encargada de la limpieza de aquellas vías públicas que utilizan como camorra las comitivas en las solemnidades oficiales.

Se da lectura á una proposición del señor Talavera, para que se conmemore la fiesta del Dos de Mayo con la misma solemnidad que en épocas anteriores.

El Sr. Quejido se opone á dicha proposición, pronunciando un discurso en tonos socialistas; el Sr. Molinas quiere mostrarse de acuerdo con ellos, y opina que debe retirarse; el Sr. Talavera retira su firma de la proposición, así como el Sr. Rosado, quedando defensor de una gloria madrileña y española, el Sr. González Reyes, sosteniendo que el Dos de Mayo es la mayor gloria del pueblo de Madrid. Se retira la proposición.

Comienza los ruegos y preguntas el señor Quejido, pidiendo que se declare día festivo el 1 de Mayo, y que se necesite perfumado del Municipio, para que, por la Dirección de Parques y Jardines, se adornen locales particulares.

El Sr. Alvarez Arranz pide á la Alcaldía se reúna la Comisión que interviene en el contrato del gas.

El Sr. Cortés dice que aunque pertenece á la Comisión no sabe nada de esas cuestiones.

El Sr. Buendía dice que la Comisión no puede resolver el que los obreros municipales vayan el 1 de Mayo, según se solicita por la minoría socialista, sin que los jefes de los servicios dictaminen cuales pueden abandonar los obreros sin lesionar los intereses del Municipio.

El Sr. Plaza pregunta qué ha hecho la Comisión de concejales nombrada para examinar los contratos de la Electrica, pues ya ha subido el precio de la luz de 20 á 60 céntimos, pues el Ayuntamiento, velando por los intereses del pueblo de Madrid, debe procurar un medio de intervenir en un alza tan escandalosa como la verificada por la Electrica.

El Sr. Aragón manifiesta que los contratos celebrados con las demás Compañías de electricidad y la Electrica serán examinados y se verá si ha perdido su carácter cooperativo, y entonces rescindir el contrato.

El Sr. Ortúega pide que no se consenta la formación de grupos en la calle de Sevilla y en la Carrera de San Jerónimo, perjudicando el tránsito y á los comercios.

El Sr. Aragón se ocupa del desmonte de unos terrenos del Ayuntamiento, que ocupa la calle de la Alameda, con vuelta á la de Bailén, para que se oblique á demontar unos terrenos próximos al Patronato de las niñas de Leganés, rogando se interese en ese asunto el Sr. García Molinas.

El Sr. Rosón denuncia que en la iglesia de la Concepción se va á construir un cementerio.

Trata también de la cuestión de la presidencia de las corridas de toros, preguntando en qué estado está esa cuestión.

El Sr. García Cortés interviene, tratando de la cuestión de los andamios; despés pasa á tratar de la defraudación de las carnes.

El Sr. Plaza dice que no se puede perseguir debidamente el matute por falta de personal.

El Sr. Cortés niega que el secreto del matute sea la escasez del personal, sosteniendo que donde está el mal es en las tiendas.

Después de algunos ruegos de escaso interés se levanta la sesión á la una y cuarto.

Combinación edilicia.

Con motivo del nombramiento para subsecretario de la Presidencia del Sr. D. Baldomero Argente, teniente alcalde de Buenavista, habrá una pequeña combinación, pasando á este distrito el de Palacio, señor Aragón, y á Palacio el Sr. D. Enrique Fraile, concejal que dejó de ser teniente de alcalde cuando la cuestión de las carnes.

Contestando á la municipalidad de París. He aquí el telegrama contestando á la invitación del de París, de que se ha dado cuenta en la sesión: «Enrique Gallí, presidente Consejo municipal París. Enterado este Ayuntamiento en sesión de hoy afectuoso telegrama de V. E., acordó aceptar con gratitud delicada invitación

Concejo municipal París, para que, con motivo viaje de S. M. el Rey, acuda á esa capital representación de este Municipio, que se honrará expresando personalmente á V. E. y á ese Concejo sentimientos de nuestra constante y cordial amistad.—Alcalde interino, Francisco García Molinas.»

Banda Municipal de Madrid.

Programa del concierto que tendrá lugar en el Retiro el día 27 de Abril, á las once y media de la mañana: I. L'Arlesienne, segunda suite, de Bizet; II. Introducción y pastoral; III, intermedio; III, Minuetto (flauta á solo, Sr. Martínez); IV, farandola.

2.º Ruy Blas, óbertura, de Mendelssohn. 3.º Fantasia de La Reina mora, (Serrano).

4.º Lucerna, tanda de vals (Serrano), Nieto.

El alumbrado de Madrid

Nuevo concurso.

Declarado desierto el concurso para suministro de alumbrado á las calles de la capital madrileña, por el ser el pliego de condiciones para alumbrado exclusivamente eléctrico, y habiendo renunciado los individuos de aquella Comisión, la nueva, compuesta de los Sres. Pindado, Conde, Rosarobal, Gayo (L.), Fernández Loza, Guíjarro, Nicolí, Pascual, Sáiz Herráiz, Fraile y Gáyo (J.), ha emitido el siguiente dictamen, en la última sesión municipal que dió sobre la Mesa, á petición del edil conservador Sr. Alvarez Arranz.

«La Comisión especial de alumbrado, designada por V. E. en 21 de Febrero último, con la misión de formular un pliego de condiciones para un concurso libre, á fin de tratar la prestación del servicio de alumbrado público, ha procedido á verificarlo con toda la urgencia posible, teniendo hoy la honra de someterlo á la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento.»

Al efecto, encomendó la redacción del de las facultativas á los señores Ingenieros municipales, quienes en 12 de Marzo lo sometieron á estudio de esta Comisión, y nombrada una ponencia de su seno, propuso algunas modificaciones al mismo, que fueron aceptadas.

Después ha sido discutido ampliamente en el seno de la Comisión, con la asistencia del ingeniero municipal y del decano de los Ietrados consistoriales, habiéndose introducido otras modificaciones al proyecto formulado, y quedando definitivamente redactado en la forma que aparece en el pliego que eleva á la aprobación de V. E., con unión de las económico-administrativas, redactado por la Secretaría.

Poco ha de decir la Comisión respecto al contenido de dichos pliegos, sino que han sido formulados con sujeción al acuerdo del Ayuntamiento, de abrir un concurso libre, en el que pueda ofrecerse alumbrado de gas, alumbrado eléctrico, ó ambos á la vez, única forma de que se halle resuelto este problema para la fecha precisa de terminación del actual contrato de alumbrado, evitando así que pueda llegarse como hasta ahora gratuitamente se ha supuesto, á una prórroga del mismo.

La Comisión actual, como las anteriores, ha entendido conveniente la celebración de concurso, y no de subasta, por las mismas razones que estimaron aquellas, y en su virtud, tiene la honra de acudir á vuecencia, proponiendo la adopción de los siguientes acuerdos: 1.º Que se anuncie concurso para la prestación del servicio de alumbrado en Madrid.

2.º Que á dicho efecto se aprueben los adjuntos pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con sujeción á los que deberá aquí celebrarse; y 3.º Que si no se entendiese suficiente la excepción de subasta concedida por el excelentísimo señor gobernador civil en 31 de Mayo anterior por haberse modificado los pliegos de condiciones, se solicite de dicha Autoridad la ratificación de aquélla.

Este es el dictamen que se discute en la próxima sesión; la Comisión ha trabajado para, en poco más de dos meses, emitir dictamen en un asunto de tanta trascendencia para el pueblo de Madrid.

Del pliego de condiciones técnicas, que consta de 46 artículos, divididos en seis capítulos, así como del de condiciones económico-administrativas, daremos mañana cuenta á nuestros lectores.

1.º Que se anuncie concurso para la prestación del servicio de alumbrado en Madrid.

2.º Que á dicho efecto se aprueben los adjuntos pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con sujeción á los que deberá aquí celebrarse; y 3.º Que si no se entendiese suficiente la excepción de subasta concedida por el excelentísimo señor gobernador civil en 31 de Mayo anterior por haberse modificado los pliegos de condiciones, se solicite de dicha Autoridad la ratificación de aquélla.

Este es el dictamen que se discute en la próxima sesión; la Comisión ha trabajado para, en poco más de dos meses, emitir dictamen en un asunto de tanta trascendencia para el pueblo de Madrid.

Del pliego de condiciones técnicas, que consta de 46 artículos, divididos en seis capítulos, así como del de condiciones económico-administrativas, daremos mañana cuenta á nuestros lectores.

1.º Que se anuncie concurso para la prestación del servicio de alumbrado en Madrid.

2.º Que á dicho efecto se aprueben los adjuntos pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con sujeción á los que deberá aquí celebrarse; y 3.º Que si no se entendiese suficiente la excepción de subasta concedida por el excelentísimo señor gobernador civil en 31 de Mayo anterior por haberse modificado los pliegos de condiciones, se solicite de dicha Autoridad la ratificación de aquélla.

Este es el dictamen que se discute en la próxima

Notas de sociedad

El marqués de Casa-Arno. En esta corte ha entregado su alma a Dios el marqués de Casa-Arno, presidente del Consejo Superior de la Sociedad de San Vicente de Paúl en España.

Ayer recibió sepultura en el panteón de la familia, de la Sacramental de San Isidro, el cadáver del duque de Medina de Rioseco.

Segunda peregrinación regional a Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

Expirado el plazo que se señaló para la inscripción en trenes especiales, y en vista de que la gran mayoría de los peregrinos ha optado por hacer el viaje a Zaragoza en trenes ordinarios, sólo se formará un tren rápido especial, cuya salida está señalada para el día 19, a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la mañana.

EL CRITERIO

MURCIA

MURCIA 25. 15.30. Una numerosa Comisión de diferentes partidos, de la Huerta, llevando al frente a sus alcaldes pedáneos respectivos, ha visitado en su despacho al gobernador civil de la provincia, conferenciando con él y dándole cuenta de que el gusano de seda se las muere, sin que sepan explicarse la causa, lo cual viene a hacer que la cosecha se presente malísima y muy escasa.

Con este motivo, los ánimos de los habitantes de la Huerta se hallan exaltadísimos. En vista de estas graves manifestaciones, el gobernador se ha dirigido al ingeniero agrónomo de la estación serícola pidiéndole que emita el oportuno informe, para resolver en justicia, y según lo que de él se deduzca.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

NOTAS AGRICOLAS

FUNDACION DE UN POSITO. En Monerqueus (Cataluña), varios particulares reunieron por suscripción a principios del año pasado la suma de 1.672 pesetas, con la cual, como base, procedieron a la constitución de un Posito particular.

EN LONDRES LAS SUFRAGISTAS SIGUEN HACIENDO DE LAS SUVAS

LONDRES 25. Las incansables sufragistas han arrojado en su campaña contra todo lo existente, como el único sistema que ellas estiman capaz de hacerlas conseguir el reconocimiento de sus pretendidos derechos.

Los últimos vandálicos actos que de ellas se conocen son una explosión de dinamita y la colocación de otra, que afortunadamente, no llegó a hacer explosión.

EN CUARTA PLAZA: ORIGINALES DE ACTUALIDAD FERROL

EN CUARTA PLAZA: ORIGINALES DE ACTUALIDAD FERROL. En la Comandancia general se ha celebrado un Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa seguida al teniente de navío D. Eduardo Vendia, por injurias a un superior.

EN VALLADOLID Oceanografía biológica Conferencia interesante.

EN VALLADOLID Oceanografía biológica Conferencia interesante. El día 1 de Mayo, a las seis de la tarde, se verificará en el colegio de San José, de esta capital, una interesantísima conferencia científica, a cargo de los alumnos de Historia Natural de dicho colegio.

La conferencia será ilustrada con variadísimas proyecciones episcópicas, y versará sobre interesantes estudios oceanográficos. He aquí el programa: Discorso preliminar, por D. Juan Bautista Guerra.

DE LA CORUÑA

DE LA CORUÑA. Conferencia del Sr. La Cierva. Los periódicos de hoy hacen grandes informaciones relatando los incidentes ocurridos ayer a la llegada del Sr. La Cierva.

La sección de Madrid de la Adoración Nocturna Española, celebrará durante la noche de hoy, sábado, a mañana, domingo, solemne vigilia en Alcalá de Henares, para adorar las Santas Formas que allí se conservan incorruptas desde hace cuatrocientos años.

a) Paso de las banderas para colocarse en el presbiterio, cantándose el Vexilla. b) Exposición de las Santas Formas. c) Plática por el excelentísimo señor don Luis Calpena, auditor del Supremo Tribunal de la Rota. d) Solemne Te Deum en acción de gracias por la paz concedida a la Iglesia. e) Invitatorio solemne. f) Acto de desagracios, repitiéndose tres veces: Por los insultos hechos a vuestras imágenes, etc., y estando toda la guardia en cruz, mientras se reza los tres rezos, como desagracio por el sacrilegio cometido hace años en la Iglesia de las Bernardas.

La sesión de la Diputación provincial celebrada hoy, ha tenido que ser levantada por el presidente, sin haber tomado acuerdo alguno, por falta de número de diputados en el salón.

DE BILBAO

DE BILBAO 25. 18. 15. La sesión de la Diputación provincial celebrada hoy, ha tenido que ser levantada por el presidente, sin haber tomado acuerdo alguno, por falta de número de diputados en el salón.

NOTICIAS

NOTICIAS. Mañana domingo se celebrarán dos corridas de toros en las Plazas de Madrid y Vista Alegre. En la primera, se dará la sexta corrida de abono, lidiando seis toros de Anastasio Martín, los diestros Vicente Pastor, Tomás Alarcón, Mazantín, y Rodolfo Gaona.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO. Academia Universitaria Católica. Plaza del Progreso, s. principal. Hoy sábado, de seis a siete, dará su conferencia sobre «Ciencias filosóficas» D. Juan Zaragüeta.

EL MEJOR VINO PINEDO

EL MEJOR VINO PINEDO. Para curar el Acme, Disnea, opresiones y catarras bronquiales, recomendamos El Sigo Médico y los principales medicamentos de medicina el Jarabe Medina de quebracho. Serrano, 36.—Farmacia de Medina.

VENTA DE MONTES PÚBLICOS. Por Real orden del Ministerio de Hacienda queda derogada la de 14 de Julio de 1897, que ordenó suspender las operaciones precativas y subastas anunciadas para la venta de los montes y terrenos del Estado o de los Ayuntamientos, bienes abandonados, baldíos o incultos y demás bienes de los pueblos y de las provincias.

LOS BALKANES LOS AUSTRIACOS QUIEREN METERSE EN MONTENEGRO. VIENA 25. El Gobierno austriaco ha adoptado ahora una actitud de expectativa, que durará hasta la llegada de la respuesta que las naciones dan a la nota que les fué enviada.

DE BILBAO. BILBAO 25. 18. 15. La sesión de la Diputación provincial celebrada hoy, ha tenido que ser levantada por el presidente, sin haber tomado acuerdo alguno, por falta de número de diputados en el salón.

UNA FIESTA

UNA FIESTA. El Centro Popular Católico. El gremio de maestros é industriales del Centro Popular Católico de la Inmaculada, celebrará mañana una fiesta de familia en honor de su excelso Patrón el Patriarca San José, que tendrá lugar en el salón de reuniones del Instituto Católico de Artes é Industrias.

SUCESOS

SUCESOS. Pérdida. Una señora llamada doña Obdulia Estévez, natural de la Habana, perdió en la iglesia de San Sebastián un bolso contenido 25 pesetas en distintas clases de moneda. Caídas. La anciana de setenta y dos años Ramona Rodríguez, cayó en la calle de Santa Isabel, causándose una herida en la región parietal derecha.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO. Academia Universitaria Católica. Plaza del Progreso, s. principal. Hoy sábado, de seis a siete, dará su conferencia sobre «Ciencias filosóficas» D. Juan Zaragüeta.

EL MEJOR VINO PINEDO

EL MEJOR VINO PINEDO. Para curar el Acme, Disnea, opresiones y catarras bronquiales, recomendamos El Sigo Médico y los principales medicamentos de medicina el Jarabe Medina de quebracho. Serrano, 36.—Farmacia de Medina.

VENTA DE MONTES PÚBLICOS. Por Real orden del Ministerio de Hacienda queda derogada la de 14 de Julio de 1897, que ordenó suspender las operaciones precativas y subastas anunciadas para la venta de los montes y terrenos del Estado o de los Ayuntamientos, bienes abandonados, baldíos o incultos y demás bienes de los pueblos y de las provincias.

LOS BALKANES LOS AUSTRIACOS QUIEREN METERSE EN MONTENEGRO. VIENA 25. El Gobierno austriaco ha adoptado ahora una actitud de expectativa, que durará hasta la llegada de la respuesta que las naciones dan a la nota que les fué enviada.

DE BILBAO. BILBAO 25. 18. 15. La sesión de la Diputación provincial celebrada hoy, ha tenido que ser levantada por el presidente, sin haber tomado acuerdo alguno, por falta de número de diputados en el salón.

UNA FIESTA

UNA FIESTA. El Centro Popular Católico. El gremio de maestros é industriales del Centro Popular Católico de la Inmaculada, celebrará mañana una fiesta de familia en honor de su excelso Patrón el Patriarca San José, que tendrá lugar en el salón de reuniones del Instituto Católico de Artes é Industrias.

SUCESOS

SUCESOS. Pérdida. Una señora llamada doña Obdulia Estévez, natural de la Habana, perdió en la iglesia de San Sebastián un bolso contenido 25 pesetas en distintas clases de moneda. Caídas. La anciana de setenta y dos años Ramona Rodríguez, cayó en la calle de Santa Isabel, causándose una herida en la región parietal derecha.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO. Academia Universitaria Católica. Plaza del Progreso, s. principal. Hoy sábado, de seis a siete, dará su conferencia sobre «Ciencias filosóficas» D. Juan Zaragüeta.

EL MEJOR VINO PINEDO

EL MEJOR VINO PINEDO. Para curar el Acme, Disnea, opresiones y catarras bronquiales, recomendamos El Sigo Médico y los principales medicamentos de medicina el Jarabe Medina de quebracho. Serrano, 36.—Farmacia de Medina.

VENTA DE MONTES PÚBLICOS. Por Real orden del Ministerio de Hacienda queda derogada la de 14 de Julio de 1897, que ordenó suspender las operaciones precativas y subastas anunciadas para la venta de los montes y terrenos del Estado o de los Ayuntamientos, bienes abandonados, baldíos o incultos y demás bienes de los pueblos y de las provincias.

De la Casa Real

Audiencia militar. Ayer mañana cumplieron a S. M. Rey los generales Arizón, Larrea, Del Río, Mackena, Villalón, Feliú, Bellod, Sánchez Espinosa y Vidal; el vicemirante Lapuente, el auditor de división Sr. Cervantes, los coroneles Cañizares y Aguado, los tenientes coronales Sabarido y Latorre, del Real Cuartel de Alabarderos, el comandante Llorens, los capitanes Cabrera, duque de la Victoria, marqués de Valdeza, Perogordo, el de corbeta Sr. Jáudenes y el de Infantería de Marina Sr. Togores.

La Liga Antituberculosa. Una Comisión de la Liga Antituberculosa, presidida por el ministro de Marina y formada por los doctores Tolosa Latour, Espina, Calatravejo y Mesouero Romanos, y por el Sr. Rodríguez de la Escalera, fué recibida ayer por S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, a la que enteraron minuciosamente de los trabajos que se están realizando para conseguir que la fiesta de las flores tenga el mayor éxito posible.

AVISO IMPORTANTE

AVISO IMPORTANTE. Para todos los que van a Madrid. En el Asilo de la Santísima Trinidad, calle del Marqués de Urquijo, 16, Madrid, encontrarán, sin peligro de que les engañen, ornamentos sagrados y ropas de Iglesia, estandartes, casullas, paliós, banderas, albas, bordados de toda clase en oro y sedas, géneros de punto en seda, algodón y lana, libritos, estampas y lazos para la sagrada Comunión, exquisitos chocolates completamente puros.

PARIS Una conferencia de Henri Robert

PARIS. El notable abogado parisiense Henri Robert, famosísimo como orador y jurisconsulto, ha pronunciado una interesante conferencia en la Escuela de Altos Estudios, versando la conferencia acerca de la criminalidad juvenil. Después de enumerar los efectivos de los batallones escolares del llamado ejército del crimen, que alcanzaron este año la cifra de veintiseis mil, sacó el conferenciante conclusiones en el sentido de ser, la falta de religión, la principal causante de ese exceso de criminalidad infantil.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO. Academia Universitaria Católica. Plaza del Progreso, s. principal. Hoy sábado, de seis a siete, dará su conferencia sobre «Ciencias filosóficas» D. Juan Zaragüeta.

EL MEJOR VINO PINEDO

EL MEJOR VINO PINEDO. Para curar el Acme, Disnea, opresiones y catarras bronquiales, recomendamos El Sigo Médico y los principales medicamentos de medicina el Jarabe Medina de quebracho. Serrano, 36.—Farmacia de Medina.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE LISBOA, BOLSA DE BILBAO, BOLSA DE VALPARAISO, BOLSA DE BUENOS AIRES, BOLSA DE SANTIAGO, BOLSA DE VALPARAISO, BOLSA DE VALPARAISO, BOLSA DE VALPARAISO.

Velódromo de la Ciudad Lineal

El próximo domingo 27 a las diez de la mañana se celebrarán los climatorios para el Campeonato de España, de motocicletas, verificándose la tercera el mismo día, a las tres de la tarde. A continuación, se correrá la primera final del Campeonato. Formarán también el programa carreras de neófitos, de primas, de tandems, segunda prueba de la carrera Peugeot-Continental y pedestres. Los motoristas inscritos, son los siguientes: Ferrnando Gill, de Valencia, con moto Henderson, de 7 H. P., dos y medio por tres pulgadas, 996, C. 3. Luis Arana, de Bilbao, con moto Bat, de 8 H. P., 998, C. 3. Feliciano Echevarría, de Bilbao, con moto Bat, de 10 H. P., 998, C. 3. Jaime Juanos, de Barcelona, con moto X, de 6 y medio H. P. Miguel Livierra, de Madrid, con moto Peugeot, de 7 H. P. Ricardo Martínez, de Madrid, con moto Ridge, de 3 y medio H. P., 499, C. 3. Lázaro S. Villada, de Madrid, con moto Peugeot, de 7 H. P. Emilio Biralzo, de Madrid, con moto Wulfruna, de 6 H. P. Francisco Chillon, de Bilbao, con moto Med, de 3 y medio H. P., 499, C. 3. Joaquín Barnola, de Barcelona, con moto Moto-Reve, de 3 y medio H. P., 499, C. 3.

BIBLIOGRAFÍA

Jornadas de un peregrino.—Viaje a Tierra Santa, por F. Cortines y Murube. El notable poeta y literato catalán Felipe Cortines y Murube acaba de dar a la publicidad, coleccionada en un elegante tomo, las crónicas que le inspiró su viaje a Tierra Santa en la brillante peregrinación española que recientemente ha tenido lugar. Cortines Murube no necesita presentación como escritor de buen gusto. En el libro y en la Prensa ha dado constantes y gallardas muestras de lo mucho que sabe y vale. Su excelente estilo, su orientación sana, su altura de miras, su espléndida y disciplinada imaginación, le han labrado una nombadía literaria de sólido cimiento. A pesar de su juventud, Cortines Murube es un escritor formado y un delicado e insuperable poeta, cuyas composiciones recuerdan frecuentemente, por la ternura que las informa, las más bellas y sentidas páginas de Gabriel y Galán.

EL DEBATE

Lleva publicados tres admirables libros de versos (De Andalucía, El poema de los toros y Nuevas rimas), que han merecido justo entusiasmo de la crítica. Editó un folleto el notabilísimo discurso que acerca de las ideas jurídicas de Saavedra Fajardo leyó para doctorarse en la Facultad de Derecho, y ahora lanza al público estas hermosas narraciones del viaje a los Santos Lugares, de tan subido valor literario, de tan fragante aroma cristiano, de tal fuerza descriptiva, que encantan y seducen al lector. En todas estas crónicas palpitan los sentimientos católicos de su autor, los entusiasmos que en su alma enciende la contemplación de aquellas reliquias, de aquellas tierras santificadas por la planta del Redentor. Jornadas de un peregrino constituye un nuevo y legítimo triunfo para su autor, Felipe Cortines y Murube, joven poeta y literato, de quien es de desear que escriba mucho, porque escribe bien y cada vez mejor. Pulchra Leonina.—Todas las Catedrales tienen ya guías artísticas e históricas, que lee el viajero y estudia el aficionado; la de León no ha sido descrita por nadie, aunque abundan páginas bellísimas acerca del arte gótico; abundan las fotografías de Catedrales aisladas, pero no abundan los libros de difusión artística, de vulgarización técnica, al alcance de cualquiera que tenga el estimable literario. Esta es, según su autor, la razón de ser de la interesante novela Pulchra Leonina, escrita en un estilo fácil, elegante y castizo, y donde el Sr. González hace gala de su cultura artística y arqueológica, describiendo con verdadero amor las bellezas de esa Catedral admirable, más cristal que piedra, más luz que cristal, más fe que luz, toda sutil y aérea como un fundamento de la inmortalidad. Recomendamos a nuestros lectores la lectura instructiva y amena de tan interesante libro, felicitando cordialmente a su sabio autor el Sr. González. Daremos cuenta de todas las publicaciones de que se nos remita un ejemplar. Haremos un juicio de aquéllas de las cuales nos sean enviados dos ejemplares.

"GACETA"

SUMARIO DEL DÍA 25. Presidencia del Consejo Ministros. Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador civil de Lérida y el juez de primera instancia de Balaguer. Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Lugo y el juez de instrucción de Becerrá. Otro decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Navarra y la Audiencia territorial de Pamplona. Otro disponiendo que el subsecretario del Ministerio de la Guerra forme parte en el replazo del jefe de Estado Mayor Central del Ejército, de la Junta de Defensa Nacional, creada por el Real decreto de 30 de Mayo de 1907. Ministerio de la Gobernación. Real decreto organizando el Cuerpo de Seguridad en la provincia de Lugo, creando una Sección compuesta de un teniente, un sargento, un cabo, dos guardias de primera clase, y 15 de segunda. Ministerio de Estado. Real orden dictando instrucciones relativas a la determinación, en detalle, de los límites en que los organismos interventores en la zona de influencia española en Marruecos han de intervenir. Ministerio de la Guerra. Real orden circular, disponiendo se anuncie convocatoria para ingreso en las Academias Militares, con sujeción a las reglas que se publican. Otra ídem determinando de un modo concreto las relaciones del alto comisario de nuestra zona de acción en Marruecos con los comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache, así como las atribuciones de aquél con sujeción a las reglas que se publican. Ministerio de Hacienda. Real orden de rogando las disposiciones de la 14 de Junio de 1907, que ordenó suspender las operaciones preparatorias y subastas anunciadas para la venta de montes y terrenos del Estado ó de los Ayuntamientos, bienes abandonados, baldíos ó incultos, y demás bienes de los pueblos ó de las provincias. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo pase a figurar en la Sección tercera del escalafón de profesores de Dibujo, el profesor numerario de dicha asignatura del Instituto de Valencia, á D. Eduardo Arévalo y Carbó. Otra disponiendo que los alumnos de Gimnasia, Caligrafía y Dibujo, abonen la mitad de los derechos de matrícula en papel de pesos al Estado, y la otra mitad en metálico. Otra confirmando en el cargo de profesor numerario de Dibujo del Instituto de Valencia, á D. Eduardo Arévalo y Carbó. Imprenta y estereotipia de EL DEBATE. Cervantes, 19, y San Agustín, 6.

Religiosas

Santos y cultos de hoy. Sábado. Nuestra Señora del Buen Consejo.—Santos Cleto y Marcelino, Papas y mártires; San Basilio, obispo y mártir; San Pedro, mártir, y San Ricardo, presbítero. La misa y oficio divino son de la B. V. María del Buen Consejo, con rito doble mayor y color blanco. Religiosas Salesas (Santa Encarnación) (Cuarenta Horas).—Misa mayor á las nueve y media, y por la tarde, á las cinco, proces y reserva. Parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo.—Fiesta a la titular: á las siete y media, misa de comunión; á las diez y media, la gólgota, en la que predicará D. Francisco Frutos, y por la tarde, á las cinco y media, termina la novena, predicando el mismo señor. (Esta es S. D. M. manifestado todo el día.) Oratorio del Espíritu Santo. Termina el triduo á Nuestra Señora del Buen Consejo; á las cinco y media, estación, rosario y sermón, que predicará el padre Venancio Azeitegui, y después reserva y salvo cantada. Religiosas Salesas (Velázquez, 60).—Aniversario de la fundación de este Monasterio. A las tres se expone S. D. M., y á las cuatro y media, estación, rosario y reserva. Gólgota.—Ejercicios de los sábados cuarenta y dos de la Adoración Reparadora, á las siete y media de la mañana y cinco y media de la tarde, dirigidos por el señor capellán. Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.—A las seis, «Regina Coeli» y plegaria á la Santísima Virgen.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR. Agencia de vapores trasatlánticos. Vapores para las Américas. SALIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL, 1913 (SALVO MODIFICACION) Para Bahía, Río de Janeiro y Santos, el Trasatlántico "SAN PAOLO" Saldrá el día 29 de Abril. Cámaras lujosas para Pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para Pasajeros de tercera clase. Admite carga y pasaje para BAHÍA, RÍO DE JANEIRO y SANTOS Precio del pasaje en tercera clase para todos los puertos, 150 pesetas. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicina y enfermería, gratis. TELEGRAMA MARCONI para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibida. JUAN CARRARA É HIJOS, Agentes. Calle Real, Gibraltar.

FABRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA. ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO. Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, quodras, copones, patenas, estrías, arañas, sacras, tabernáculos, balustradas para coros y presbiterios, etcétera, etc. Imágenes de talla, cartón piedra y pasta madera. Se dora, plata y niquela á precios muy económicos. Exportación á provincias. Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis. Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igarúa.

ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ. FABRICA MADRID ALMACENES Calle de Atocha, núm. 65. Teléfono, núm. 3.875.

PAPELERIA ALEMANA GUILLERMO KOEHLER

Surtido completo en material de dibujo y colores para acuarela y óleo. ESPARTUROS, 1, TELÉFONO 1.687.

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

CALZADO ESPECIAL PARA SACERDOTES

PRECIOS BARSATÍSIMOS CANDELA.—MAYOR, 79

ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO

Preparación, ingreso, profesorado técnico, alumnos internos. EXTERNOS ambos sexos. ACADEMIA SAN JOSÉ. RECTORIA, 4 Y 6

Antinervioso Howard

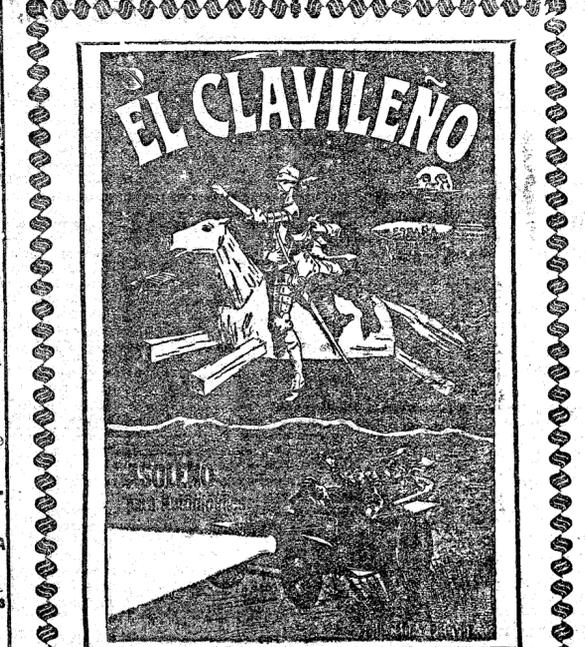
Ó TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO. Preparado en píldoras compuestas de fosforo de cinc y extracto de nuez vómica, á más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay Neurastenia que se resista. Es medicamento universalmente conocido y se toma sin molestia. Recházase toda caja que no sea de lata y no lleve el nombre de sus depositarios: Pérez, Martín y Compañía. De venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja.

PASTILLAS ORESPO DE MENTOL Y COCAINA

El éxito de estas pastillas se debe á su bondad reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas, desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud. Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas bucales una acción especial que aclara la voz y aumenta su intensidad. Todo fumador debe estar provisto de este medicamento tan agradable al paladar, y se verá libre de molestias en la garganta. Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja.

REMEDIUM DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad. Éxito seguro; á la primera fricción atenúa el dolor. PESETAS, 5 EL FRASCO. Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑÍA, Alcalá 9, Madrid.



Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Preférase este último envase, por su menor peso, por su mayor baratura, y por que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fourcade y Provot. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto. Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

(INAPETENCIA, PESADEZ Y DIFICULTAD DE DIGESTIÓN, ACIDEZ, DESARREGLOS INTESTINALES, ARDORES, AGUA DE BOCA, DOLORS DEL ESTÓMAGO, FLATULENCIA, ÚLCERA GÁSTRICA) VUESTRA MEDICACIÓN RACIONAL ESTÁ EN EL DIGESTÓNICO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS. Depositarios: PÉREZ MARTÍN Y C.ª—Alcalá, 9.—MADRID

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente al orden de publicidad en esta Administración.

ALQUILERES

ALQUILO tienda; local amplio. San Bernardino, 6.

CONSULTAS

CLINICA: Tratamiento especial enfermedades perro, gato, aves. Martín Horos, 15.

BOLSA DEL TRABAJO

En el Centro Popular Católico de la Inmaculada (Atocha, 8). Madrid.—Una oficina escolar de ornamentación; ayudan, poemas de mano y poemas de alfiler, un oficial de sinton; tres porteros, un cochero, un cobrador y un guardia de campo.

NECESITAN TRABAJO

PRECEPTOR católico se ofrece para la instrucción y dirección de uno ó varios niños. Informes cuantos se deseen. Dos Amigos, 7, 3.ª, izquierda.

SACERDOTE ofrece

SACERDOTE ofrece lecciones latín y castellano, á domicilio, ó preceptor niños. Razon: Olivares, 8, 2.ª, derecha.

SACERDOTE joven, se ofrece

SACERDOTE joven, se ofrece para acompañar niños, estudio particular y cargo antiguo, propio dignidad. Razon: Conca, 162, portería.

ALQUILERES

ALQUILERES: Se ofrece para el comercio ó otra clase de empleo. Razon: Minas, 17, izquierda.

ALQUILERES

ALQUILERES: Se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

"CURRO VARGAS"

ACABA DE PUBLICAR UN LIBRO: "DISEÑOS IMPRESIONISTAS" LÉALO USTED Precio, 2,50.—Kiosco de EL DEBATE

VENTA DE PRODUCTOS

Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbones de eocina, alubias, lanas, etc. Dirigirse á la Federación Católica Agraria de la Provincia, Circuito Católico, Palencia.

El Emporio de Ventas

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un momento en señalar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad. LEGARITOS, 35.—Suenstraz REYES, 29. Teléfono 1.492.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID



EL FANTASTICO

Gran facilidad de la Casa á los señores sacardotes para adquirir este reloj.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD Propietario: Sebastián Borreguero Sacristán. ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL. Gran Centro de colocaciones por publicidad. Servicio permanente. AUGUSTO FIGUEROA, 16.—MADRID

VELAS DE CERA CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GABONA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

Orientaciones ó indicaciones para la formación del Sindicato Agrícola. Algunos instrucciones para utilizar sus ventajas. POR DON ANTONIO MONEDERO MARTÍN AGRICULTOR DE DUEÑAS (PALENCIA) PRECIO: 0,25

Omnibus á las estaciones

Por usservicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en el calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Girona, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Avísos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.